



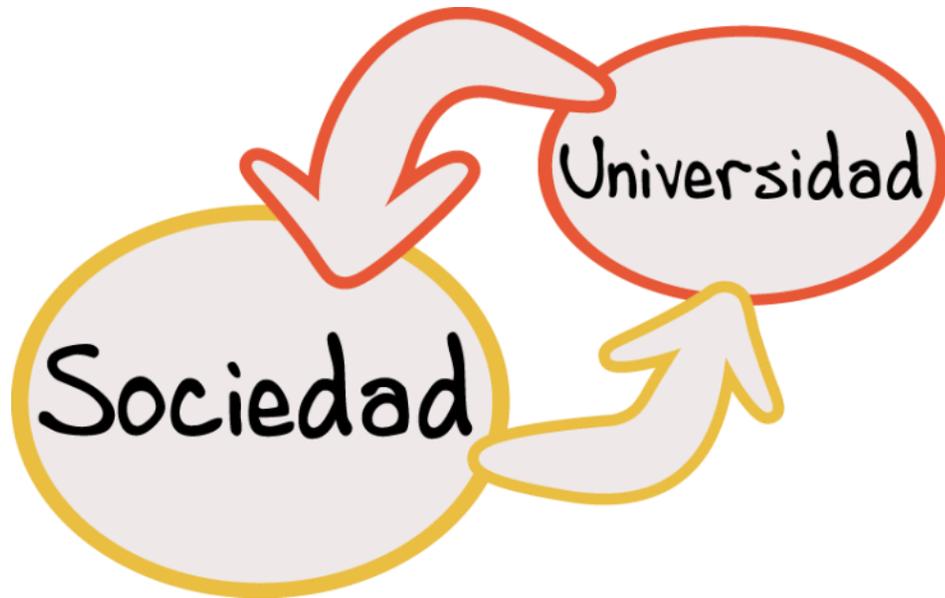
crue

Universidades  
Españolas

Facultade de Ciencias Sociales  
Indicadores utilizados na avaliación do  
sexenio de transferencia.  
4 de Novembro de 2021

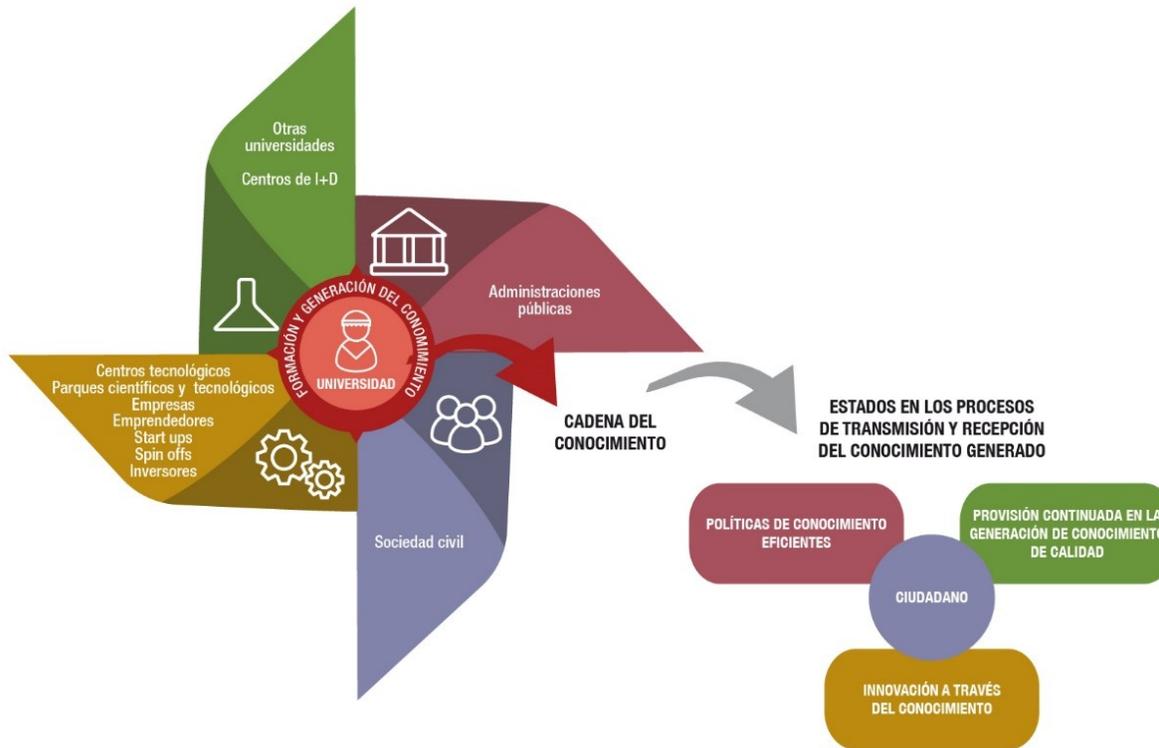
Salustiano Mato de la Iglesia  
Catedrático da universidade de Vigo e  
Vicepresidente adjunto de Crue Universidades Españolas

La poca incidencia que tiene la Transferencia de Conocimiento en la mayoría de los índices internacionales y la nula calibración que se ha hecho de ellos conllevan a la eliminación real de la dimensión emprendedora y social de la universidad, que constituye una parte fundamental de lo que se podría denominar “cuarta misión de la universidad”.





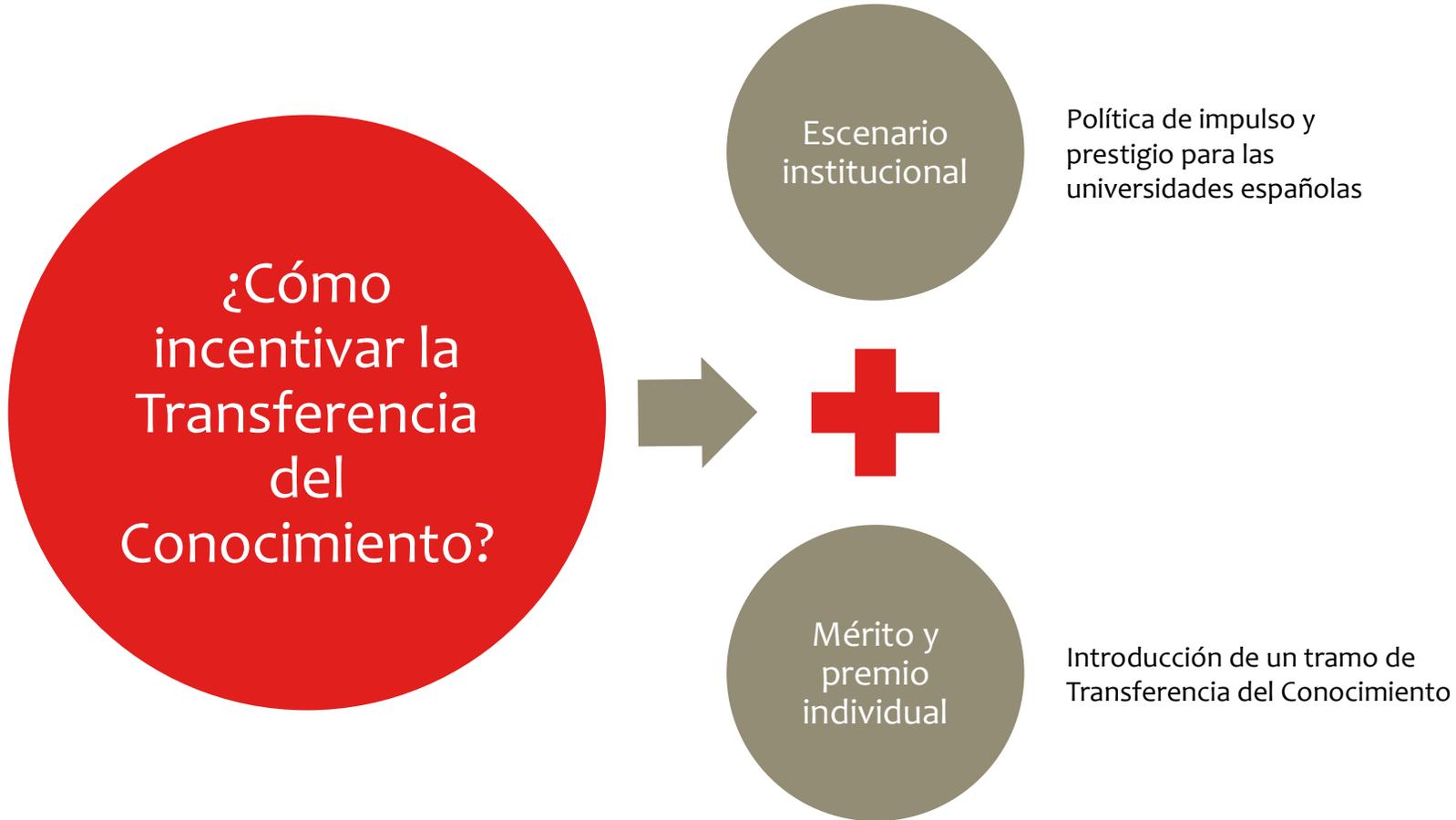
## Los modelos conceptuales | Componentes que interactúan



Este nuevo modelo entiende la transmisión del conocimiento como un proceso integrador de agentes sociales, estructuras y estados en el que los componentes interactúan para el intercambio de información



La propuesta de Crue Universidades Españolas | Una asignatura pendiente



La propuesta de Crue Universidades Españolas | Premio y reconocimiento individual

Piloto para Calibración. Selección de las cinco mejores aportaciones en un periodo de 6 años. Un sexenio de investigación como requisito.

### Tramo de Transferencia en cuatro bloques



**Reconocimiento al trabajo y dedicación del Personal Docente e Investigador**

## Indicadores individuales

### **Bloque I: Transferir a través de la formación de investigadores**

**Este bloque se centra en los recursos humanos que desde la universidad han contribuido a** generar un impacto determinante en las instituciones públicas y también en la sociedad. Dicho impacto supone, a su vez, una mayor proyección y una mayor visibilidad del alcance de las universidades en los procesos de transferencia del conocimiento; por ejemplo, a través de las tesis y proyectos de fin de ciclo realizados en co-tutela con empresas, o como es el caso de los egresados universitarios que han alcanzado mandos directivos. Este bloque, en definitiva, puede interpretarse como un marco de referencia para prestigiar las actividades que de manera decidida, facilitan la promoción de la movilidad de los agentes universitarios en otros sectores productivos de la sociedad.



# BLOQUE I

## I.1. Numero de personas contratadas en actividades de Transferencia (contratos y proyectos de transferencia) Nivel de uso en ECONOMÍA = 3



01 Química, 02 Física y Matemáticas, 03 Ciencias de la Naturaleza y Bioquímica, 04 Ciencias de la Salud, 05 Ingeniería Química y de los Materiales, 06 Ingeniería Mecánica y de la Navegación, 07 Ingeniería Electrónica y de Sistemas, 08 Ingeniería Informática y 09 Arquitectura e Ingeniería Civil.



10 Ciencias Económicas, 11 Ciencias Empresariales, 12 Ciencias Sociales y del Comportamiento, 14 Ciencias Jurídicas

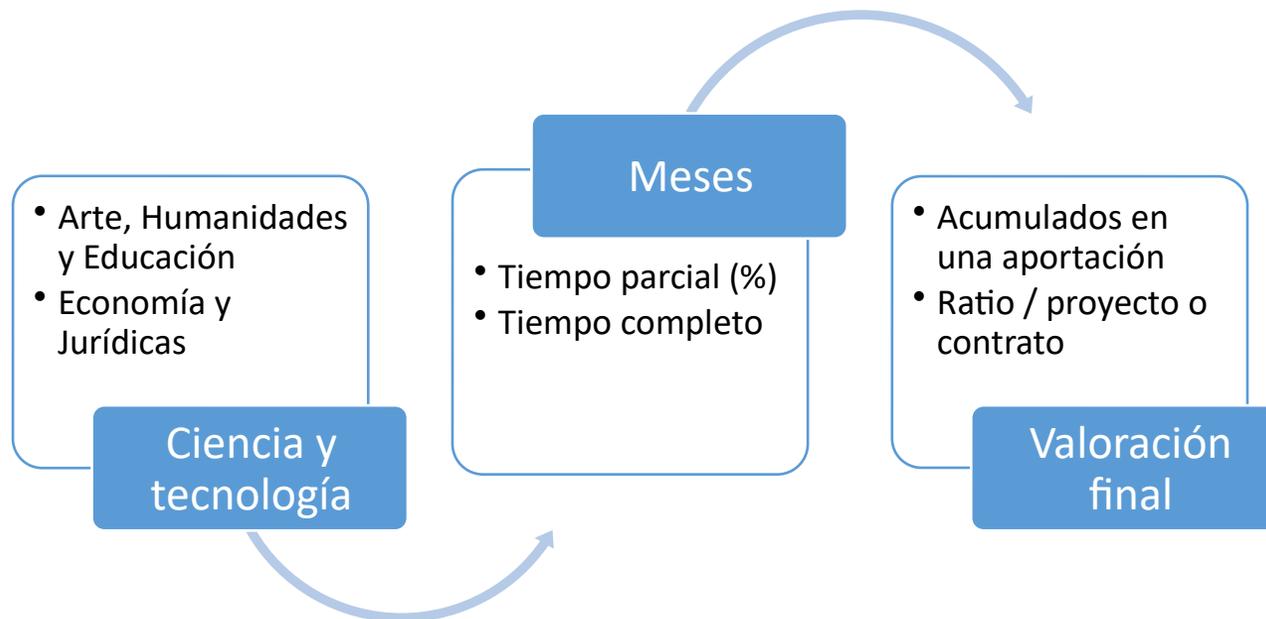


13 Arte y Humanidades, 15 Ciencias de la Educación

Antiguas becas a cargo de contratos del artículo 83, se consideran con justificación de imposibilidad de hacer contratos (válido para los años 90)

# BAREMO.BLOQUE I

## I.1. Numero de personas contratadas en actividades de Transferencia (contratos y proyectos)



Cuestiones: contratos para formar en la carrera investigadora, han tenido un valor reducido. Los contratos que no supongan formación en TC, no se consideran (administrativos etc..) Antiguas becas a cargo de contratos del artículo 83, se consideran con justificación de imposibilidad de hacer contratos. Contrato a tiempo completo +30h/semana.

# BAREMO. BLOQUE I

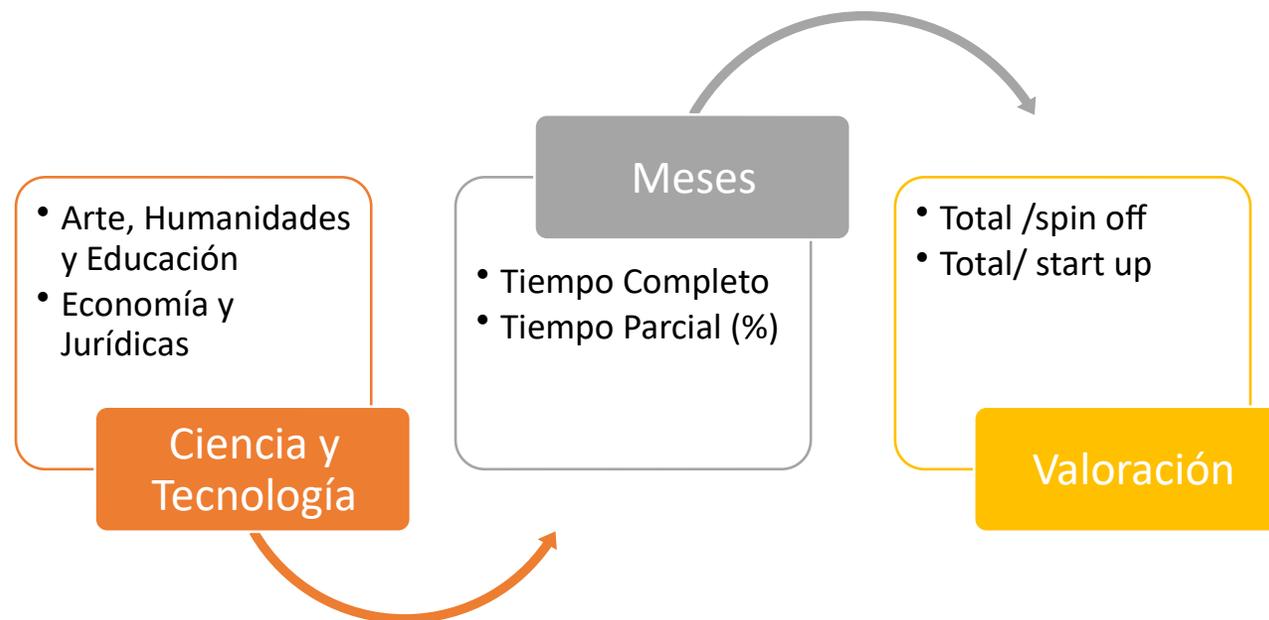
## I.2. TESIS INDUSTRIALES (EMPRESARIALES o en instituciones no docentes de relevancia):

Cumplir los requisitos estipulados en la definición del BOE sobre tesis industriales  
Artículo 15bis ultima actualización 3/06/2016.

El doctorando debe pertenecer a la plantilla de la empresa o institución.

Nivel de uso en Arte = 0

## 1.3. NÚMERO DE PERSONAS CONTRATADAS EN ACTIVIDADES DE EMPRENDIMIENTO



Cuestiones: No se consideran las actividades de formación en emprendimiento.

# BLOQUE I. PROPUESTAS DE FUTURO

Cambio de denominación:

Bloque I: TRANSFERENCIA A TRAVÉS DE LA FORMACIÓN Y CREACIÓN DE EMPLO.

Suprimir de este bloque el indicador sobre emprendimiento e incorporar estos aspectos al bloque III. 3.

Nuevo indicador:

Formación especializada no reglada dirigida a los sectores sociales y productivos:

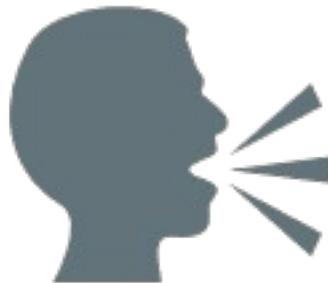
Incluye la formación continua y ocupacional así como las actividades encuadradas en el denominado aprendizaje-servicio.



## INDICADORES INDIVIDUALES

### **Bloque II: Transferir el conocimiento propio a través de actividades con otras instituciones**

Este bloque se interesa por el alcance que la universidad tiene, cualitativa y cuantitativamente, en entidades terceras (públicas, sociales o mercantiles) y en la que es susceptible de participar (de forma directa o inducida). Para tal fin, se valorarán y evaluarán las fórmulas contractuales que correspondan y resulten válidas en Derecho; por ejemplo, como ocurre en el caso de las comisiones de servicios, de los servicios especiales o de las excedencias según la aplicación de la normativa estatal, autonómica y universitaria en vigor.



# BLOQUE II

II.1.a. Años de excedencia, servicios especiales, comisión de servicios, dedicación parcial, etc...

Realizando acciones en las que se transfiere el conocimiento propio. No se considera acciones en las que la actividad realizada sea docente, de investigación o de gestión en actividades no relacionadas con la especialidad del solicitante.

II.1.b. Pertenencia a Comités de alta relevancia en el ámbito.

Carácter Internacional o nacional altamente selectivos y alta intensidad de trabajo y dedicación. Transcendentes o muy importantes para el ámbito.

Se excluyen aquellos cuya actividad es nítidamente de docencia o investigación.

No se tendrán en cuenta aquellos que supongan claramente una representación política. También se excluyen aquellos que no están relacionados con el perfil curricular del Solicitante,



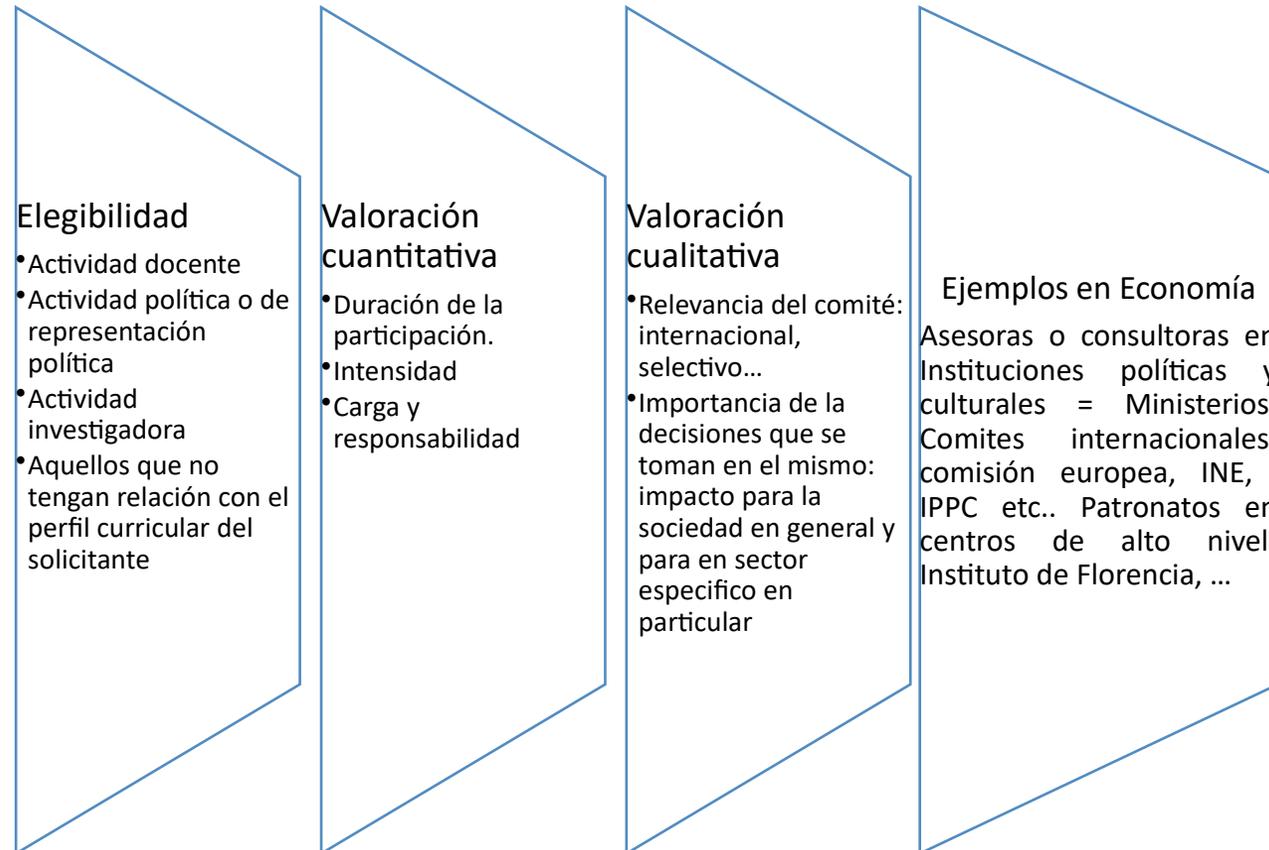
# BAREMO.BLOQUE II

II.1.a. Años de excedencia, servicios especiales, comisión de servicios, dedicación parcial, etc...  
Realizando acciones en las que se transfiere el conocimiento propio. No se considera acciones en las que la actividad realizada sea docente o de gestión en actividades no relacionadas con la especialidad del solicitante.



# BAREMO.BLOQUE II

## II.1.b. Pertenencia a Comités de alta relevancia en el ámbito



Necesidad de catalogar las distintas tipologías, en función de las solicitudes

## INDICADORES INDIVIDUALES

### **Bloque III: Transferir generando riqueza económica**

Este bloque pretende identificar aquellos indicadores que, por su impacto, generan mayor riqueza y tienen capacidad tractora en el territorio o en el seno de la comunidad a la que van dirigidos, como puede ser, por ejemplo, en términos de facturación de derechos de la propiedad de la innovación en los distintos campos del saber: ciencia, patrimonio, tecnología, artes, etc.



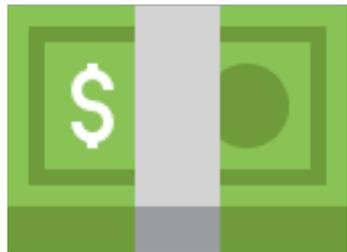
## Transferir creando riqueza económica

**III.1 Facturación por royalties (sexenio evaluado) N= 3**

**III.2 Participación en los mejores proyectos (elección investigador)  
+ justificación del impacto (sexenio evaluado)**

**III.3 Socio de spin-offs vivas (sexenio evaluado)**

**III.4 Número de patentes en titularidad o cotitularidad y tipo (nacional, europea, mundial) (sexenio evaluado)**



# BLOQUE III

III.2. participación en contratos de Artículo 83 y proyectos de Transferencia:  
A evaluar completamente por los especialistas. Nivel de utilización en Economía= 4

## Criteria objetivos



Tipo de Participación

Duración

Facturación

## Criteria cualitativos



Calidad del trabajo

Resultados

Impacto sobre la empresa

# BAREMO.BLOQUE III

III.3. Socio en spin-off vivas durante el periodo. Nivel de utilización en Economía = 2



Cualquier actividad que se interprete como competencia desleal, no será considerada

# INDICADORES INDIVIDUALES

## **Bloque IV: Transferir generando valor social**

Este último bloque se interesa por aquellas actividades que redundan en el beneficio de la sociedad civil y en sus distintos grupos de interés. Pueden valorarse aspectos relacionados con la proyección externa y con la consolidación de la imagen pública universitaria, así como otro tipo de actuaciones relacionadas, por ejemplo, con la mejora en los procesos de accesibilidad al conocimiento (académico y universitario) de grupos desfavorecidos, o con la cooperación para el desarrollo y la mejora de las oportunidades en comunidades socialmente deficitarias



## Transferir generando valor social

A

**IV.1 Participación en convenios y/o contratos con entidades sin ánimo de lucro o administraciones públicas para actividades con especial valor social (sexenio evaluado)**

**IV.2. Participación en proyectos para el desarrollo social concedidos mediante convocatorias competitivas (sexenio evaluado).**

Tipo de participación (IP, Investigador, etc.) Duración. Indicios de la calidad de la transferencia. Resultados y su impacto social

# BAREMO.BLOQUE IV

IV.1. y IV.2 Convenios, contratos y proyectos de transferencia de conocimiento  
Con valor social. Valoración completa de los especialistas

## Criterios Objetivos



Tipo de Participación

Duración

Facturación

## Criterios Cualitativos:



Calidad del trabajo

Resultados

Impacto social

# Transferir generando valor social

## B

**IV.3 Publicaciones divulgativas (libros, capítulos de libros o artículos)**(excepcionalmente exposiciones y materiales)excluidos productos destinados a la docencia. Prestigio de la editoriales,tirada, descargas, numero de autores, traducciones, premios. Indicios de calidad e impacto social . N = 4

**IV.4 Actividades de divulgación y difusión de la investigación en medios de comunicación audiovisuales.** (Programas, series, documentales, podcast, cursos ,concursos, espectáculos). Repercusión mediatica, enlaces web de prestigio, acreditaciones, premios, periodicidad, tipo de participación,... N =2

**IV.5 Divulgación a través de redes sociales.** (en sentido amplio, blogs ,...) prestigio,acreditación frecuencia impacto social, seguimiento.) N=1

**IV.6 Actividades de difusión profesional (informes, catálogos, protocolos, códigos, guías clínicas, productos creativos o culturales, elaboración de leyes y reglamentos, ...)**(sexenio evaluado). N= 2

# BAREMO.BLOQUE IV

## IV.3. Publicaciones divulgativas. Guía para el evaluador

### libros

- I. calidad: Editorial. Ediciones. Autores (nº). Premios y reconocimientos
- I. impacto: Tirada, Descargas, visitas,

### Capitulos de libro y Artículos

- I. calidad: Editorial, revista, autores, premios, reconocimientos.
- i. impacto: tirada, descargas, visitas, citas, menciones,

### Exposiciones y Materiales

- I. Calidad: galería, evento, promotores, premios, reconocimiento
- I. impacto: visitas, usuarios, acreditaciones,

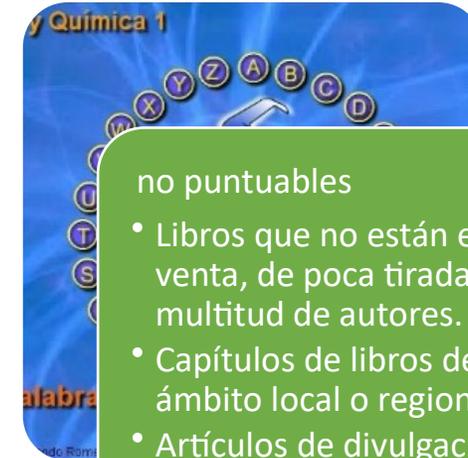
# Libros, Capítulos de Libro, Artículos, Exposiciones y Materiales



- Libros en editoriales internacionales(+100pg). venta en librerías.
- Artículo de divulgación en revista del máximo prestigio internacional. Altamente referenciada.
- Exposición promovida por institución internacional de repercusión mundial



- Libros en editoriales nacionales(+100pg).venta a en librerías.
- Capítulos de libro en editoriales internacionales.
- Artículo de divulgación en revista de máximo prestigio nacional.
- Exposición promovida por institución nacional.
- Material singular de impacto internacional.



no puntuables

- Libros que no están en venta, de poca tirada, multitud de autores.
- Capítulos de libros de ámbito local o regional.
- Artículos de divulgación en revistas locales o regionales.
- Exposiciones promovidas por instituciones de carácter local.
- Materiales de uso local que no han trascendido al gran público.

# BAREMO.BLOQUE IV

## IV.4. DIFUSION Y DIVULGACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN MEDIOS AUDIOVISUALES



# Televisión, Radio, Blogs, Espectáculos de divulgación, Concursos y Cursos



- Autor de programa de máxima audiencia nacional e internacional de radio o televisión.



**BLOG**



- Participación/colaboración frecuente en programas de televisión y radio de máxima audiencia nacional e internacional.
- Autor de programas de audiencia máxima en el entorno regional.
- Autor de Blog en soporte acreditado, activo y frecuente.
- Espectáculo, curso o concurso de impacto internacional.

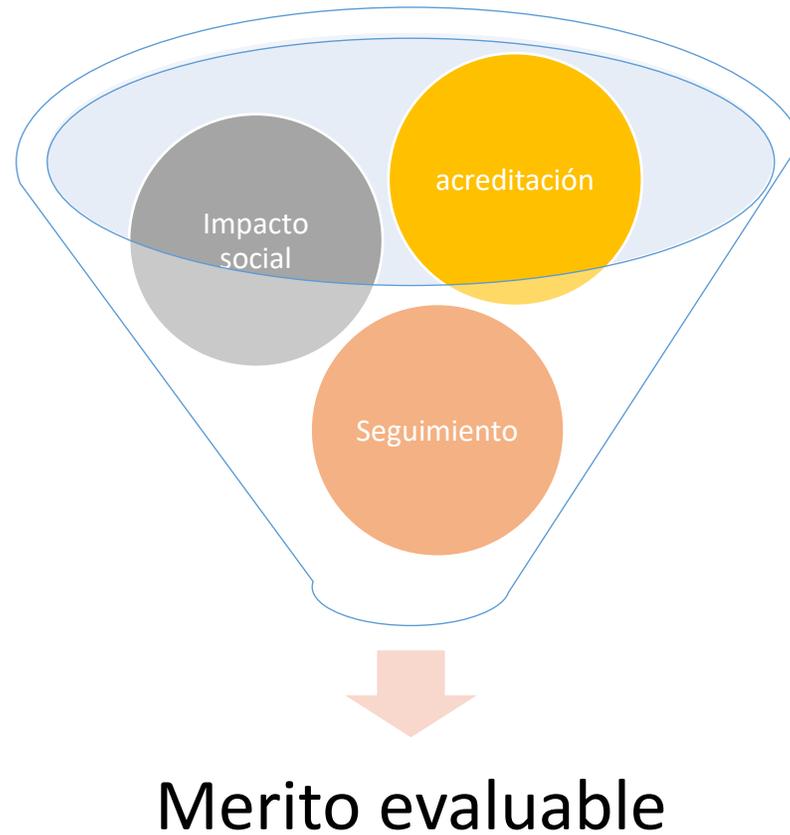


- participación esporádica en programas de radio o TV.
- Autor de programas de radio o televisión locales o de baja audiencia.
- Contribución poco frecuente en blogs.
- Espectáculos, curso o concursos de impacto local.

EJEMPLOS

# BLOQUE IV

## IV.5. Divulgación en Redes Sociales



# Redes sociales



- Asociación de caracter internacional
- Seguidores a nivel mundial
- prestigio reconocido



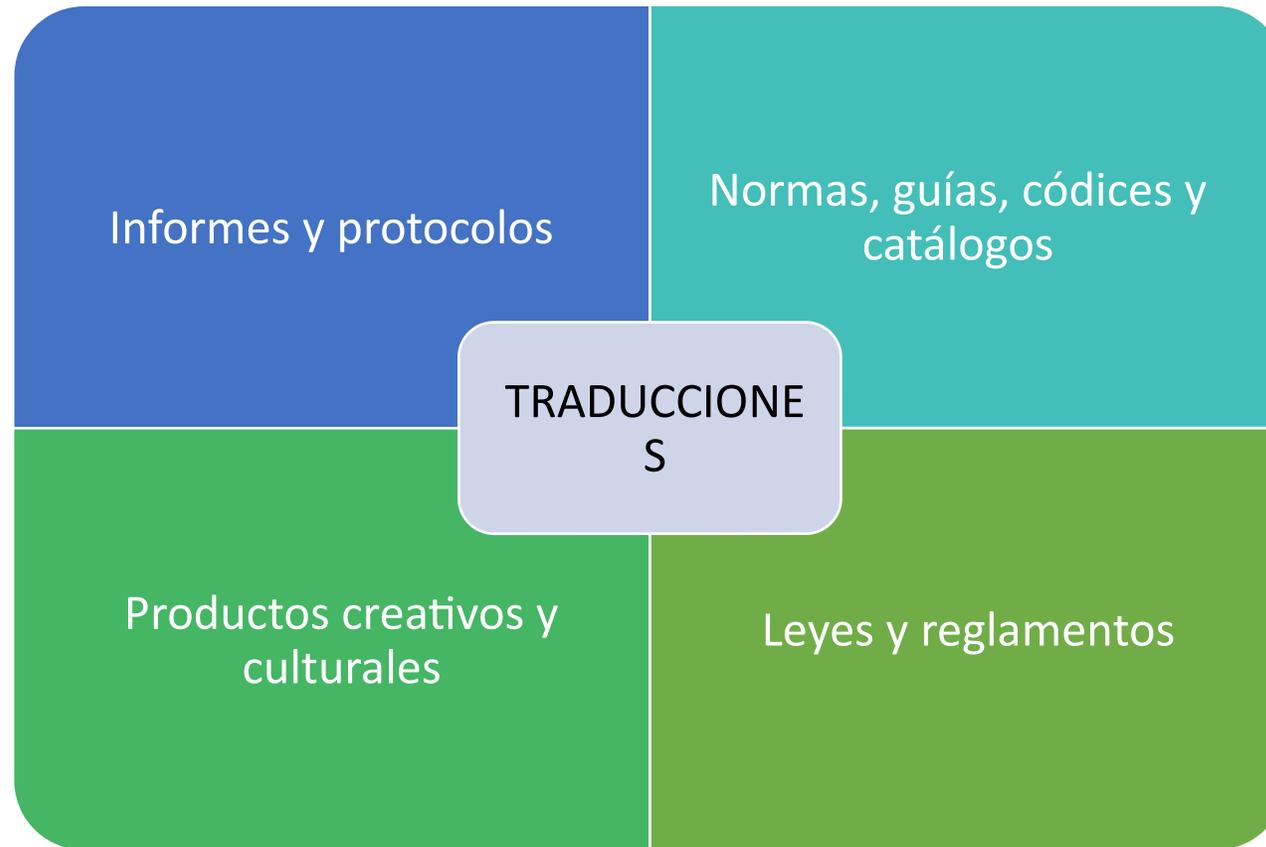
- Asociación o institucion acreditada a nivel nacional
- gran numero de seguidores.
- muy participativa.



- no elegibles
- Institucion o asociacion de caracter local o sin acreditacion.
- poco participativa
- numero de seguidores limitado

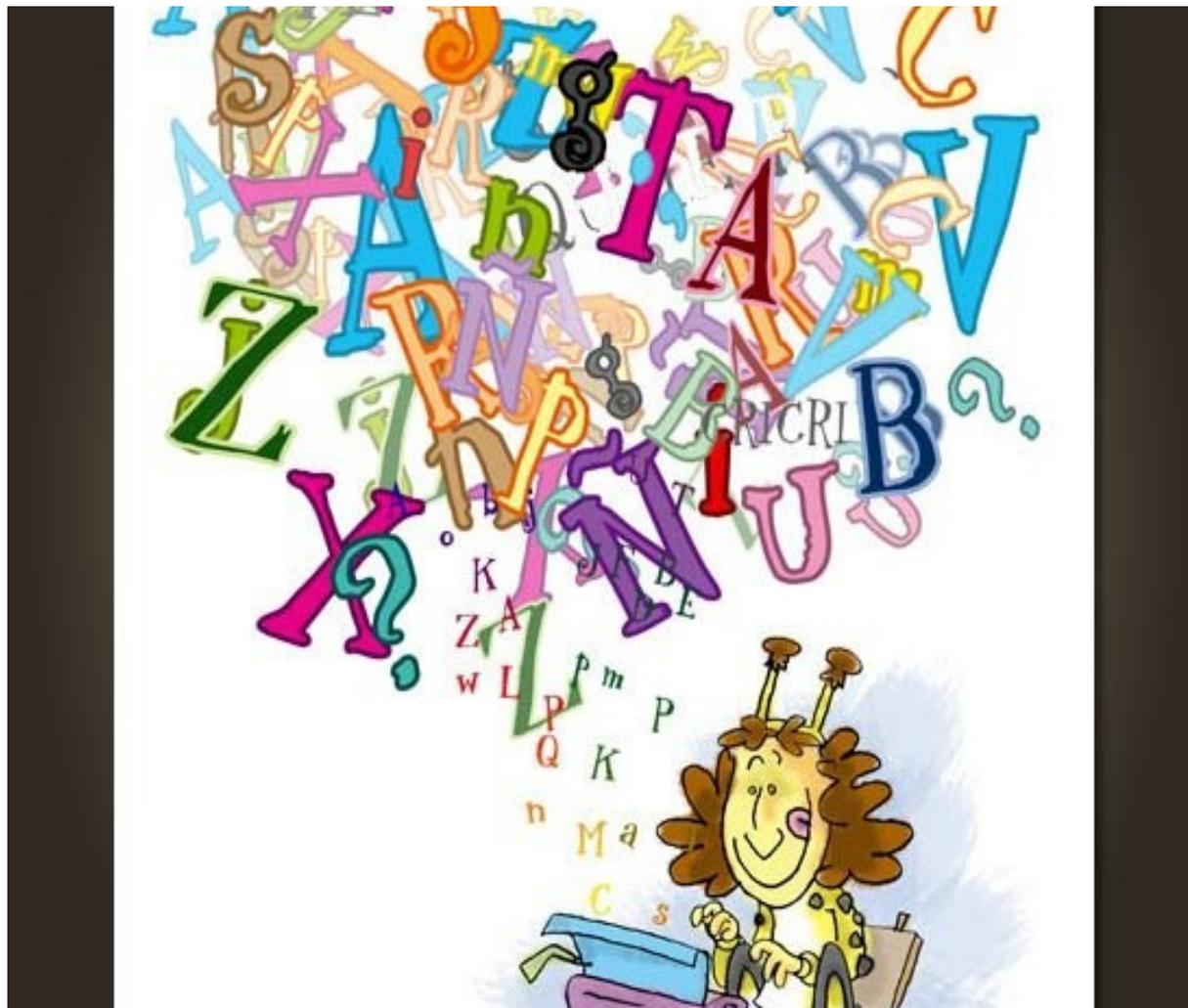
# BAREMO.BLOQUE IV

## IV.6. Difusión profesional



# Consideraciones Generales para la futura convocatoria

- Guía para el solicitante.
- Guía Institucional.
- Nueva Plataforma Informática.
- Flexibilidad en la asignación al año de referencia en las aportaciones.
- Suprimir el requisito de que las 5 aportaciones se distribuyan al menos en dos bloques.
- Acumular evidencias y acciones.



# Conclusiones Finales

1. Prueba piloto para el desarrollo de un nuevo Tramo de Transferencia de Conocimiento
2. Plan Nacional para prestigiar las actividades de Transferencia del Conocimiento en las Universidades Españolas.
3. Nuevos Indicadores para la valoración del impacto de la Transferencia de Conocimiento
4. Propuesta para el desarrollo de estudios y trabajos que permitan la incorporación de Nuevos indicadores.
5. Recomendaciones de acción política, surgidas de las reflexiones sobre los indicadores Estudiados y evaluados.
6. Plan Autonómico para los complementos retributivos del PDI, en base a la Transferencia de Conocimiento

[https://www.crue.org/wp-content/uploads/2020/02/2018.11.28-Transferencia-del-Conocimiento-DEFINITIVO\\_completo-digital.pdf](https://www.crue.org/wp-content/uploads/2020/02/2018.11.28-Transferencia-del-Conocimiento-DEFINITIVO_completo-digital.pdf)

**NUEVO MODELO CONCEPTUAL DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO**

<https://doi.org/10.14201/0US0003>



crue

Universidades  
Españolas